

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MANANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 18 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros refu-
entes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12817

Madrid, Martes 9 de Mayo de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERIA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

SUCURSAL EXTRANJERA
Se acaba de recibir una gran remesa de alhajas
de piedras preciosas, procedentes de quiebras de
París.—Escribanos, 13, entresuelo.
TIRO, EXTRACCIONES SIN DOLOR. MAYOR 73.

MARIA GUERRERO
Modistos de sombreros y trajes. Carmen 6 y 8.

ACTUALIDADES

LOS SALONES LITERARIOS

Un recuerdo en un discurso de Silvea y una
resurrección en un hotel de la Castellana.
—Vico, Grilo y Ferrari.— La señora doña
Martinez Roda.— Que se repita.

Rindiendo el Sr. Silvea, en su no-
table discurso de recepción en la Aca-
demia Española, justo homenaje á la
ilustre memoria del señor marqués de
Molina, su predecesor en la poltrona
académica, contaba entre los méritos
del insigne prócer, que con tanto acie-
ro cultivó las letras, la dirección de
aquellas tertulias literarias, reuniones
de esparcimiento y descanso para po-
líticos, juristas, católicos, periodistas,
periodistas, hombres de estudio y de
labor penosa y diaria, que el marqués
elevó y sostuvo en Madrid á tan gran-
de altura.

Recojiendo en ella, dice el clásico ad-
mirador de Moratin y fiel devoto de
los preceptos de Horacio, lo más amo-
no y florido de los ingenios de la corte
y se alimentaba con la emulación y el
aplauzo de damas, magnatas y caudi-
llos políticos, un comercio discreto
y culto entrelazado con la vida social,
estímulo para el estudio y la produc-
ción literaria; y la poesía y las buenas
letras al serpear por entre tantas
gentes como concurrían á aquellos
salones, algo dejaban á su paso y mu-
cho influían en muy varias esferas
de nuestra vida pública, no poco re-
sentida hoy de la sequía literaria que
con rigor venimos padeciendo en este
último tercio del siglo XIX.

Estos conceptos del Sr. Silvea, que
hacían recordar los del marqués de
Molina cuando lloraba la muerte de
la inolvidable condessa viuda de Vella
y lamentaba la clausura de aquel ilus-
tre salón de la calle de Atocha, que
fue presidido por la notable dama,
museo de obras de arte, mansión de
hombres y discretos plaeceres, y punto
de reunión de los ingenios y notabili-
dades de la corte, evocaban las pací-
ficas glorias de los salones literarios
que tanta influencia ejercieron en la
general cultura, y que han sido sus-
tituidos en estos últimos tiempos por
los salones en que dominan las mesas
de juegos licitos, pero absorbentes,
que casi impiden otras conversaciones
que las que se refieren á los juegos
y ruletones.

La célebre de Pinohermoso, impul-
sada por los sentimientos de su alma
delicada y por la cultura de su ilus-
trado espíritu, tanto como por los es-
tímulos de heredados prestigios; el
duque de Valencia, entusiasta de las
glorias artísticas, y la señora Pardo
de Bazán, rindiendo culto á sus ir-
resistibles aficiones, han hecho mucho
en estos últimos tiempos por resucitar
los salones literarios, de que fué mo-

dolo aquel de la calle del Olmo, que
nos ha dejado, como joya preciosa de
extinguidas grandezas, *El Boleo*, pe-
riódico en que dejaron huellas de su
ingenio Solgas, Campoamor, Segovia,
Pedrosa, Molins, Alarcón, Rubí, Vale-
ra, Fernández Jiménez, Pacheco, Ma-
drado, Cueto, Muñoz, Dacarrete, Sanz
y tantos otros.

Que no han sido estériles estos es-
fuerzos de los mantenedores de las
buenas tradiciones, lo prueba el éxito
de la reunión celebrada hace pocas no-
ches en el elegante hotel de la Caste-
llana, donde se ha establecido con su
esposa la hermosa dama americana
que después de haber compartido con
ilustre hombre público la jefatura de
un Estado y de haber llevado en juve-
niles días tristezas de la viudez, ha
venido entre nosotros á encontrar con-
suelos y reanudar esperanzas, acep-
tando la mano y el nombre de quien
puede llevar dignamente uniforme de
maestrante por merecimientos de hi-
dalgo antepasados, é investidura de
representante del país por las propias
y nobles cualidades.

Merecedor era de ser trazado por
inspirado pincel el cuadro que pre-
sentaba la noche del sábado último
los salones de los Sres. de Martinez
Roda. El fondo, eminentemente ar-
tístico, lo formaban ricas telas, que
en bien combinados cocidos formaban
el dosel de un lienzo de gran mérito
ó adornaban el pedestal en que se al-
zaba hermosa una estatua ó gallarda
y espléndida una planta, que al lado
enfrente de un mueble antiguo, pre-
gonero de pasadas coquetarías, exhi-
bían bellezas del arte y encantos de
la naturaleza.

Y destacándose de este fondo las
bellas figuras de elegantes damas,
que, desnudos los hombros, en que
chispeaban joyas, envueltas en las ar-
tísticas pliegues de ricas telas, adorna-
das con flores y con plumas, agitaban
el aire perfumado con la pintada
cabriilla de antiguos abanicos y as-
cuchaban atentamente, ya las melo-
días que salían de la garganta privile-
giada de Baldelli, ó los hermosos
versos á que daba vida el gran actor
Antonio Vico, á aquellos en que ex-
presaban sus pensamientos Grilo, el
cantor de las ternuras del alma, y
Ferrari, el gran colorista, que lo mis-
mo da relieve á la figura del pilluelo
que marcha arrogante á la cabeza de
la música del regimiento, que á los
brocateos y galas de la fastuosa co-
mitiva que acompañó en sus bodas á
los reyes católicos doña Isabel y don
Fernando.

Admirable es Vico en la escena,
brillando en medio de los esplendores,
con que se realiza el arte dramático
para dar vida á sus ficciones; pero es
mucho más interesante cuando en me-
dio de un salón como el de los señores
Martinez de Roda se adelanta, lle-
vando con irreplicable elegancia el
frac negro, y haciendo destacar su
semblante empalmeado por la luz ar-
tificial y su busto de medalla romana
que revela á un artista, dice con su
voz bien timbrada la admirable rela-
ción de las pérdidas en *García del Cas-
tañar*, que es la más tierna apología
que se ha escrito en versos castella-
nos de las venturas del hogar, bendi-
do por el cariño, animado por la
abundancia y respetado por las des-
dichas que no entran allí donde no
hay ambiciones, ni rencillas, ni qui-
meras.

Grilo es el poeta de los dulces sen-
timientos; cuando con la cabeza cur-
vada de prematuras canas, los ojos
entornados como buscando la luz de
otro mundo de donde le vienen las
inspiraciones, y en el semblante la

expresión melancólica que dejan las
dichas que han pasado y los dolores
que han venido, recita con tono melo-
dioso los versos en que se esculpe la
figura de la monja orando en medio
del recogimiento del claustro, ó en
que se elevan las ermitas enclavadas
en los montes de Córdoba, como para
subir al cielo, parece una figura de
otras sociedades distintas de las nues-
tras que viene á mostrarnos los ma-
nanales de consuelo que se hallan
por los caminos de la fé, de la dulzura
y del sentimiento.

Y no es hermoso todo este avoca-
do en medio de un salón moderno,
entre damas hermosas ataviadas con
trajes de Worth, y hombres ilustres
que batallan en el Parlamento, en el
foro siguen los adelantos de la cien-
cia, ó cultivan con entusiasmo el arte?

¡Ah señora de Martinez Roda, qué
bien ha hecho usted en resucitar las
tertulias literarias! Usted es una ar-
tista que sabe arrancar inspiradas
melodías á las cuerdas doradas del
arpa, que modela el barro hasta hacer-
de él una hermosa figura, y usted siem-
pre con entusiasmo por la hermosa
poesía castellana que ha sobrevivido á
todas nuestras desdichas. Continúe us-
ted rindiéndola culto y abriéndola de
par en par sus salones, porque ella ar-
moniza la vida sobreponiéndose á sus
sinsabores, como las lozanas fomas que
se alzaban espléndidas en medio del
cristalino hielo que se elevaba en el
centro de la mesa en que reunió usted
para despedirse, por ahora de nosotros,
á una Osuna, á una Monistrol, á herede-
ros de glorias modernas y á laurea-
dos poetas.

KASABAL.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

El primero en llegar al palacio de
la Presidencia fué el general López
Dominguez. Acudió con exactitud mi-
litar á las diez hora de cita.
El último que entró en el salón del
Consejo, fué el Sr. Gamazo. Era natu-
ral. Por la mañana había consagrado
el gobierno cuatro horas al examen
y aprobación del presupuesto de in-
gresos, y no tenía asunto urgente que
someter al estudio de sus compañeros
de gabinete.

El Consejo empezó á las once y ter-
minó á la una y media de la madru-
gada.

Nota oficial.

El informe oficial del Consejo dice
así:

Fueron despachados diversos ex-
pedientes de Hacienda, sobre créditos
supletorios y transferencias, y sobre
la distribución de fondos del mes de
mayo.
Resolvióse otro sobre la manera de
exigir la responsabilidad á los conse-
jales por débitos á la Hacienda.
Se aprobó el expediente sobre per-
muta del convento de Santo Domingo
del cuartel de Rivatumbia, de con-
formidad con la propuesta de los mi-
nistros de Guerra y Fomento.

El ministro de Estado dió cuenta al
Consejo de las conferencias celebra-
das con el Sr. León y Castillo, am-
pliándose la deliberación sobre este
asunto con las otras conferencias ce-
lebradas por el presidente del Consejo
y los ministros de Hacienda y Go-
bernación.

Se trató de las comisiones que ma-
ñana han de votar las secciones del
Congreso.

El ministro de Ultramar dió cuenta
de las reformas que introduce en el
reglamento y las tarifas provinciales
de la contribución industrial en la is-
la de Cuba, á fin de someter á la fir-
ma de S. M. el real decreto aprobán-
dolo.

Después comenzó á exponer las re-
formas que juntamente con el presu-
puesto han de regir en Filipinas des-
de 1.º de julio próximo, y por ser
avanzada la hora, quedó pendiente
para el inmediato Consejo.

Presidencias de comisiones.

El Consejo acordó la candidatura
del ex ministro Sr. López Puigcerver
para presidir la comisión del Mensaje,
y la del Sr. Becerra para la de
aplazamiento de las elecciones munici-
pales.

Respecto á la presidencia de la co-
misión de presupuestos se dejó la de-
signación de candidato al Sr. Gamazo,
quien anoche se ocupaba de este asun-
to para resolver en definitiva.
A la hora de terminar el Consejo,
sonaban dos ó tres nombres de dipu-
tados igualmente dignos, á juicio del
gobierno, para presidir dicha co-
misión.

Comisión de presupuestos.

Los ministros trataron en Consejo
con la debida amplitud de la forma-
ción de candidatura, y en definitiva
se acordó que cada uno de los señores
Gamazo los nombres de diputados de
su confianza para encomendarles la
defensa de los respectivos presupuestos
parciales.

Por ejemplo, el señor ministro de la
Gobernación designó á los Sres. Cas-
tallo y Monarés, y el de Marina al se-
ñor Auñón.

Esta madrugada se hallaba el señor
Gamazo en el ministerio de Hacienda
formando la candidatura completa,
teniendo á la vista el resultado del
sorteo de las secciones.

Cuestión de competencia.

De antiguo viene suscitada una co-
moción entre los ministerios de Ha-
cienda y Gobernación, respecto á cual
de dichos centros oficiales correspon-
día llevar á cabo el cobro de los débi-
tos de los Ayuntamientos por contri-
buciones.

La competencia suscitóse siendo mi-
nistro de la Gobernación D. Venancio
González, y de Hacienda el Sr. Ca-
macho.
En aquella época no hubo medio de
convencer al reputado hacendista de
que á su departamento correspondía
hacer efectivas estas responsabilida-
des.

Renovada anoche la cuestión en
Consejo se resolvió que al ministerio
de Hacienda tocaba hacer efectivo
el cobro de dichos débitos.

Lectura de los presupuestos.

No se sabe á punto fijo si los pre-
sentrará hoy al Congreso el señor mi-
nistro de Hacienda ó si lo dejará para
mañana. Esto último tendría la ven-
taja, según unos, de que leídos el
miércoles después de la hora de coti-
zación en la Bolsa, y siendo el jueves
día festivo, podrían los hombres de
negocios apreciarlos detenidamente
y tenerlos en cuenta á conciencia en las
cotizaciones oficiales del viernes pro-
ximo.

En las oficinas de Hacienda hubo
anoche guardia continua para poner
en limpio los presupuestos, porque se-
gún opinión de otros conviene salir lo
antes posible de la incertidumbre y

evitar que se exploten noticias incom-
pletas.
Por lo tanto, la lectura depende de
que esté terminado el trabajo ma-
terial.

Presupuestos de Filipinas.

Fuero asunto muy principal del
Consejo.
Más que reducciones, ha realizado el
Sr. Maura reformas, cuyo resultado
tiene á la nivelación, sin crear nuevos
impuestos.

Tanto en la administración provin-
cial como en la municipal, se introdu-
cen modificaciones trascendentales.
Esta labor del Sr. Maura mereció
sinceros elogios de los demás minis-
tros.

Conferencias.

Tanto el Sr. Moret como los señores
Sagasta, González y Gamazo, han
guardado reserva de las impresiones
que sacaron de sus respectivas entre-
vistas con el Sr. León y Castillo acer-
ca de la negociación del tratado de co-
mercio con Francia.

Parece que nuestro embajador en
París está muy satisfecho de la buena
disposición del gobierno francés, y
que las dificultades que ofrece la
actitud de las Cámaras podrán ven-
cerse con trabajo incansable y con ges-
tión continuada y sin desmayos.

Ascensos militares.

Al Consejo llevó el Sr. López Domí-
nguez los ascensos de generales, y
pero no hubo tiempo de examinarlos.

Ministro enfermo.

El Sr. Maura se retiró algo indis-
puesto de resultados de un enfriamiento.

El Sr. Gamazo establece en los nue-
vos presupuestos el aumento gradual
del descuento hasta el máximo del
20 por 100.
En este asunto se tiene en cuenta la
categoría de los sueldos.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER.

El Sr. Mella termina su discurso
diciendo que no puede prestar un ju-
ramento que no está de acuerdo con sus
principios.

(En la mayoría voces de protesta.)
El señor ministro de HACIENDA
interviene en el incidente.

El Sr. DUALDE rectifica, diciendo
que lo único sagrado es la persona del
rey, pero los republicanos pueden dis-
cutir la mejor forma de gobierno.
(Rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría
puede hacer lo que quiera menos atar-
car á la monarquía legítima.

El Sr. PRESIDENTE declara termi-
nada el incidente.

Se procede al sorteo de secciones,
ocupando la presidencia el señor du-
que de Almodóvar.

Terminado el sorteo, presta jurame-
nto el Sr. Villaverde, ocupando
luego la presidencia el señor marqués
de la Vega de Armijo.

Ante éste juran su cargo dos seño-
res diputados.

Quedan sobre la mesa varios dictá-
menes de la comisión de incompatibi-
lidades y de actas, así como un voto
particular referente al Sr. Quijano.
Se acordó empezar las sesiones á las
dos y media de la tarde.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 10

SANTO DEL DIA 10 DE MAYO.—
San Antonino, obispo de Flo-
rencia.
Sale el sol á las 4:49; pónese
á las 7:4.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta
Horas en la parroquia de
San Pascual, jubileo
perpetuo, y por la tarde el
novenario del santo, siendo
orador un padre franciscano.
En Monserrat continúa el
novenario de la Virgen de
los Desamparados, predicando
en la misa mayor el señor
Llauder y por la tarde el se-
ñor Manzanos.

En Santiago sigue al ano-
cheer el novenario de San
Juan Nepomuceno á las siete,
siendo orador el señor
Uribe.

En la Catedral sigue el mes
de María, por la tarde, predi-
cando el señor D. Jaime Ma-
rtínez.

En las Carboneras, id., el
señor Belda.

En San Ginés el señor Bo-
cos.

En San Ildefonso el señor
Cura.

En el asilo de la Santísima
Trinidad predicará el señor
Mendez.

En San Marcos, San Loren-
zo, San Andrés, Carmen, Ma-
rtillas, Olivares, Espíritu San-
to, etc., sin sermón.

En el Caballero de Gracia,
por la tarde, ejercicios de la
Escuela de María.

En el Cristo de San Ginés
ejercicios al anocheer, predi-
cando el señor Villala.

La misa y oficio divino son
de San Antonino.

Vista de la Cruz de Ma-
ría.— Nuestra Señora de Lo-
reto en el Buen Suceso ó en
Santa Isabel: de la Vida en
Santiago; ó del Sagrado en
San Ginés.

El nuevo señor cura párro-
co de San Ginés está demo-
strando un verdadero celo y
actividad para todo lo que
tiene relación con el culto de
su iglesia, así como para me-
joras materiales. Le está sien-
do muy laudable cumplir los
deberes parroquiales con tanta
solicitud, pues se ha con-
quistado las simpatías de los

178

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MANO DE HIERRO.

175

paredes blancas y claras, en cuyo ex-
terior nada indica su destino, y que se
eleva sobre un islote, unido desde hace mu-
cho tiempo á la nave de la Cité, que se
llamaba no ha mucho la *Motte-aux-Pa-
pelarde*.

Se pasaría á su lado sin fijarse en él, á
no ser por los guardias de orden público
que vigilan sus alrededores, y los visi-
tantes que no cesan de subir ó bajar sus
gradas.

De todos los edificios públicos, éste es
con seguridad el que tiene más fácil y
más constante acceso. Preciso es que así
sea. Su razón de ser, afirmada por su
nombre, es: *facilidad de exposición á
la mirada de todos*.

En efecto, según el gramático Vaugue-
los, la antigua palabra francesa *morgue*,
significa *rostro*.

De donde procede el verbo *morguer*,
mirar al rostro con atención.

Está, pues, completamente explicado
el origen del establecimiento que nos
ocupa, con su definición y su fin.

En París, *morgue* es una distracción.
Se va á la Morgue como al teatro. Los
muchachos, que se empujan allí por ver
mejor, le mismo que un paraíso ó en un
gallinero, llaman á los cuerpos expues-
tos, *los artistas*, y cuando, por casuali-
dad, la sala de exposición está vacía, di-
cen: *no hay función*.

El día á que nos referimos *había fun-
ción* en la Morgue.

Dos artistas llamaban prodigiosamente
la atención del público.

¡Dos artistas poco ordinarios!
Porque, desde la exhibición—en el an-
tiguo edificio—de aquel niño de la Ville-
tte á quien recogieron unos hortelanos, el
17 de mayo de 1840, de un foso cerca de
la calle de Flandes con la cabeza casi se-
parada del tronco, las mandíbulas y las
sienes medio hundidas, aquel niño que,
embalsamado por Gaunal, estuvo cerca de
tres meses sobre las lúgubres losas sin
que nadie le reconociese; desde aquella
mañana del 21 de septiembre, en que una
familia entera, asesinada por Trommann
se alineaba sobre la piedra, debajo de los
caños de agua fría para retardar la des-
composición, jamás se había visto tanta
afluencia de gente en los alrededores del
asilo, consagrado por civilización á la

muerte en las cuestiones que ella desenca-
dena.

Entre los vehiculos de toda especie que
esperaban formados en frente del edificio
había muchos particulares y con blaso-
nes.

Y en la verdadera cola de cometa que
se extendía desde la puerta del local, se
hubiera encontrado á más de una gran da-
ma inscrita en el libro de la *Chaussée
d'Antin* y de los Campos-Eliseos ó en los
de los arrabales de San Honorato y San
Germán.

No faltan *colottes*, acompañadas por
sus actuales caballeros.

Así es que la señorita Nelly de Saint-
Edredon—por su verdadero nombre Agus-
tina Camoulet—estaba del brazo del jo-
ven duque de Montorán-Solignac.

Aquella antigua parroquiana del baile
de las *Mil columnas*, había encontrado
entre la multitud á su ex camarada de
diversiones de la Barrera. Eloisa Chamoi-
seau.

Esta llevaba por acompañante á su com-
pañero de infancia Pochet, huésped, des-
de la víspera, á media noche, de casa de
Van der Weld-Pontailan—el tal Pochet,
se apresuraba á cubrirse la cara con su
pañuelo siempre que los ojos de un agente
de la autoridad fijaba la vista en su
pantalón color salmón, en su camisa de
percal á cuadros ó en su corbata de un
azul delicado.

—Me encontraba aburrida, decía la se-
ñorita Nelly á Eloisa, y he rogado al du-
que que me trajera aquí á ver si se me
pasaba el aburrimiento.

Después, presentando á su compañera
al duque:

—La señorita Rouffquette, una de mis
buenas amigas—le dijo.

El señor de Montorán se inclinó cere-
moniosamente.

—Tanto gusto en conocerla...
Después, saludando á Pochet con la
misma seriedad:

—¿El señor Rouffquette, sin duda?—
preguntó.

—No, un amigo de la casa—respondió
Eloisa.—Mi esposo está ocupado. Ha ido
á rendir el último testimonio de amistad
á uno de sus conocimientos que ha muer-
to de una manera desastrosa: se ha des-
trozado el cráneo cayendo desde una ven-
tana.

ella que pueda ser un dato para su iden-
tificación.

«El móvil del crimen no debe haber sido
el robo, porque se ha encontrado en el
cuello de la víctima un collar de coral y
una cruz de oro, colgada de una cinta de
terciopelo. También llevaba una sortija
y en el bolsillo un portamonedas con diez
francos.

«La caída del niño al pozo, no debe ha-
ber sido tampoco casual.

«No se ha notado en los alrededores
huellas de pies de niño.

«Pero en la tierra, empapada por la
lluvia de la noche anterior, se destaca-
ban de una manera bastante clara, pisadas
de hombre que convergían todas en
dirección al pozo, cruzándose y mezclán-
dose en las inmediaciones de éste, y conclu-
ían por desaparecer, las más hacia el
camino de Vanvès y las otras hacia el de
Orleans.

«La brigada de seguridad, cuyo infati-
gable jefe y sus más hábiles agentes es-
tán ya en campaña, no dejará de aprove-
char estos preciosos indicios.

«A las tres han sido enviados los dos
cadáveres á la Morgue.

«Serán expuestos mañana después que
el doctor Bergeron haya procedido á la
autopsia.

«Últimas noticias.—El *reporter* que
hemos enviado ayer á Chatillon nos da
los detalles siguientes:

«A una tabernera, cuyo establecimien-
to está situado cerca del teatro del crí-
men y en cuya muestra se lee AL VINO
SIN AGUA, se la oyó decir:

«¿Qué apostamos á que los autores de
este horrible crimen, digno del patíbulo,
son los tres bribones que estuvieron ano-
che en mi casa?

«Intimidada para que al instante presta-
ra declaración, dijo:

«Que la víspera, entre nueve y diez
de la noche, dos individuos de mal aspec-
to, con blusa y gorra, habían entrado en
su establecimiento, habían pedido de be-
ber y se habían puesto á jugar á las
cartas.

«Que poco después había entrado un
tercer individuo muy envuelto en un abri-
go, con sombrero ancho, tapabocas y an-
teojos, y que este individuo, después de
haber hecho en un principio como que no

conocía á los otros, se acercó á ellos y
los habló al oído.

«Que los tres habían salido juntos.

«Que habiendo tenido la curiosidad de
mirar por entre las cortinillas de la ven-
tana, después de haber apagado la luz y
antes de acostarse, había visto al del
abrigo y sombrero ancho pasearse por la
carretera, presa de gran agitación.

«Que había pasado un coche al galope
en dirección á París, y que la había pa-
recido que el cochero había dicho algo al
paseante.

«Que en aquel coche iba una mujer.

«Esta declaración no es más que un dé-
bil rayo de luz en las tinieblas que en-
vuelven este drama misterioso, que va á
preocupar á todo París de igual modo
que el crimen de la Villette ó de la car-
nicería del campo de Langlois. Espera-
mos, no obstante, que podrá servir de in-
dicio á las pesquisas de la policía.

«Tendremos á nuestros lectores al cor-
riente de cuanto se refiera á este mis-
terioso crimen. Por el momento esto es
cuanto se sabe del doble y horrible asesi-
nato que hemos narrado.»

.....
.....
.....
.....
.....

El presidente del tribunal de hecho...

Reformas de conclusiones.

En vista del veredicto, el fiscal...

La sentencia.

El tribunal de derecho se presenta...

Nuestros medios de información.

Para poder efectuar este servicio...

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión de Caprivi. Berlín 8.

NACIONALES

El general Pando.—La magistratura.

todos republicanos federales para...

Tarifa 8, 4'30 t.

Estando la compañía de artillería...

Banquete en honor de Lagartijo.

Zaragoza 8, 3'30 t.

El banquete dado en honor de...

La sentencia.

El tribunal de derecho se presenta...

Nuestros medios de información.

Para poder efectuar este servicio...

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión de Caprivi. Berlín 8.

NACIONALES

El general Pando.—La magistratura.

paban desaparecieron entre la arboleda.

Tarifa 8, 4'30 t.

Se decía a última hora que en los...

Banquete en honor de Lagartijo.

Zaragoza 8, 3'30 t.

El banquete dado en honor de...

La sentencia.

El tribunal de derecho se presenta...

Nuestros medios de información.

Para poder efectuar este servicio...

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión de Caprivi. Berlín 8.

NACIONALES

El general Pando.—La magistratura.

ministro de Hacienda en el Congreso.

Tarifa 8, 4'30 t.

Después del Consejo de anoche...

Banquete en honor de Lagartijo.

Zaragoza 8, 3'30 t.

El banquete dado en honor de...

La sentencia.

El tribunal de derecho se presenta...

Nuestros medios de información.

Para poder efectuar este servicio...

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión de Caprivi. Berlín 8.

NACIONALES

El general Pando.—La magistratura.

Las invitaciones para asistir a...

Tarifa 8, 4'30 t.

Después del Consejo de anoche...

Banquete en honor de Lagartijo.

Zaragoza 8, 3'30 t.

El banquete dado en honor de...

La sentencia.

El tribunal de derecho se presenta...

Nuestros medios de información.

Para poder efectuar este servicio...

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión de Caprivi. Berlín 8.

NACIONALES

El general Pando.—La magistratura.

ruegan a las mismas con todo encare...

Tarifa 8, 4'30 t.

Después del Consejo de anoche...

Banquete en honor de Lagartijo.

Zaragoza 8, 3'30 t.

El banquete dado en honor de...

La sentencia.

El tribunal de derecho se presenta...

Nuestros medios de información.

Para poder efectuar este servicio...

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión de Caprivi. Berlín 8.

NACIONALES

El general Pando.—La magistratura.

de la formación de un nuevo gabinete...

la carta, causa ó pretexto de aquella...

El tercero se perdía en medio de los...

para el cual ha suministrado, si no el...

de la formación de un nuevo gabinete...

de la formación de un nuevo gabinete...

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Buena campaña.

Avila 9, 10:20 m.

Ayer terminó su compromiso la notable compañía dramática que bajo la dirección acertadísima de D. Enrique Sánchez de León ha actuado durante nueve noches en nuestro teatro.

Las representaciones dadas han sido otros tantos llenos, y las obras que más han gustado fueron Mariana, Dolores, Las personas decentes y La Vieja Ley.

Hoy ha salido el Sr. Sánchez de León para Salamanca.—El corresponsal.

Un artículo.—La ejecución de mañana.

Barcelona 9, 11.

Un diario de esta capital publica un artículo pidiendo al gobierno consulte a los Ayuntamientos de las grandes capitales antes de reformar la ley municipal, remitiendo interrogatorios a las provincias para que éstas contesten remitiendo sus opiniones.

Dice también que las bases propuestas son confusas e impracticables. Salgo para Falset, desde donde telegrafiaré cuanto ocurra en la ejecución de tres reos que se efectuará mañana.—Figuerola.

Fiestas.

Ecija 9, 9:30 m.

En el tren mixto de anoche salieron las espadas Espartero y Quinto, con sus respectivas cuadrillas, acompañados de muchos forasteros.

Anoche, el paseo de la Plaza Mayor, que estaba iluminado con farolillos de colores, como es costumbre, presentaba un aspecto precioso, viéndose muy concurrido por bellas ecijanas.

Hoy serán quemados en el mismo sitio los fuegos artificiales. El teatro poco concurrido, tal vez por lo elevado del precio de las localidades.—El corresponsal.

Lluvias.—Regulares cosechas.

Lérida 9, 12:20 h.

Ha llovido bastante, y observanse tendencias a continuar; los labradores están satisfechos, pues obtendrán regular cosecha, cuando la consideración perdida.—Arroyo.

Despedida.—Meeting.

Murcia 9, 9:30 m.

Anoche, para despedida de la compañía que dirige el Sr. Calvo, se estrenó con regular éxito la comedia Realidad, original del Sr. Perez Galdós.

El domingo próximo se verificará el anunciado meeting contra los decretos del Sr. Gamazo.—Frutos.

Maniobras militares.

Valencia 9, 9:15 m.

El capitán general de este distrito ha dispuesto que por las fuerzas de esta guarnición se efectúen mañana maniobras militares; al efecto, a las nueve de la mañana, y después de comido el primer rancho, marcharán las tropas en dos divisiones, a Paterna una, la otra a los pueblos inmediatos, con objeto de atacar aquel campamento.

Una división la mandará el gobernador militar, Sr. Moino, quien llevará a sus órdenes tres secciones, al mando de otros tres generales de brigada, siendo su misión atacar y apoderarse del polvorín, cuartel y campamento de Paterna, y la otra división estará a cargo del general señor March, quien llevará dos generales con otras tantas secciones, siendo su cometido el rechazar las tropas invasoras.

El capitán general, Sr. Coello, presenciará el ataque y defensa desde Paterna, habiendo dejado la dirección de los trabajos a juicio de los respectivos generales.—Ferrando.

EL VIAJE DE LOS INFANTES

POR TELEGRAFO

Nueva-York 8.

Los despachos de la Habana dan cuenta de la feliz llegada a aquel puerto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, a bordo del vapor correo de la compañía Transatlántica Reina Cristina.

El recibimiento tributado a los regios viajeros, fué tan entusiasta como espontáneo.

Todas las clases sociales rivalizaron en el noble propósito de dar una elocuente muestra de adhesión a la Madre Patria.

Los festejos comenzarán mañana en la forma anunciada en el programa, y durarán hasta el día 14 en que los infantes saldrán con dirección a esta ciudad, donde se les prepara también suntuosa y cordial acogida.—Fabra.

SENADO

SESION DEL 9 DE MAYO.

Se abre a las tres. Preside el Sr. Montejo Robledo. Aprobada el acta, se procede al sorteo de la comisión que ha de ir a Palacio a entregar a S. M. la contestación al discurso de la Corona, resultando elegidos los Sres. Díaz Quijano, Puig, Escosura, marqués de Pinar del Río, González Espado, Merino, visconde de Campo Grande, García Barzanalana, conde de Monte Negrón, Albarreda, Neira, Ladrado, Heredia (D. Tomás), Cabello y Saptien, Herrerros de Tejada y marqués de Oriveo.

El señor marqués de GRIJALBA pide datos sobre el aumento de la circulación fiduciaria, y el señor marqués de VILLAMEJOR la estadística de la contribución territorial e industrial del último quinquenio.

El Sr. MARTINEZ PACHECO uno su voto a la mayoría en la votación de ayer.

Interpelación militar.

El Sr. SÁNCHEZ BREGUA la explana, sin que el asunto despierte vivo interés en la Cámara.

Dice que debajo de la investidura de senador lleva el uniforme de soldado, y se cree en el deber de defender los intereses del ejército contra todo gobierno que atente contra ellos.

Manifiesta que ha terminado su carrera y que es justa la escala de reserva, en que se encuentra, para los generales que cuentan determinada edad.

Censura la monstruosidad de las regiones, a que estarán afectos los siete cuerpos de ejército, y dice que en tiempos de paz no reconocía centro alguno estratégico, puesto que los puntos extratérgicos los determina el movimiento del enemigo.

No puede en manera alguna estar conforme con el señor ministro de la Guerra, exclama, cuando pone a la planta de Córdoba toda la gran Andalucía.

Califica de maravilloso el artículo que acerca de las Capitalidades pu-

blid hace poco LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en que se dice que esta cuestión se reduce a un problema puramente técnico.

Manifiesta que las poblaciones favorecidas han echado las campanas a vuelo por la sorpresa recibida y no debe extrañar que las perjudicadas lancen su grito de dolor al cielo.

(El Sr. Fernández Cadorniga pide la palabra.) Lamentase de que a la Corona, la capital secular, se la dejen solamente dos batallones.

Las poblaciones que tienen tradición, exclama, sienten mucho verso despojadas de sus preeminencias.

Dice que el ministro de la Guerra ha falsado a la historia y que Galicia, por el hecho de estar alejada del centro de la península y por las condiciones extratérgicas es una puerta abierta a la invasión.

Evoca el recuerdo de las invasiones que se han hecho por el Noroeste y el presente episodio del sitio de la Coruña y exclama: Es que aquellas costas por su configuración estarán siempre amenazadas.

Se cree que aquel pueblo bueno, sufrido y virtuoso, por estar lejos del centro de la Península debe relegarse al olvido, sin tener en cuenta que contribuye en gran proporción al levantamiento de las cargas públicas.

La propiedad urbana sufrirá depreciación, y la tributación será mucho menor y resultará ilusoria la economía que S. S. introduce en su presupuesto.

Yo no hubiera aceptado la cartera para hacer los sacrificios de S. S. Mi honor, mi carrera y cuanto soy, lo debo al ejército, y no me pondría a su frente para causarle perjuicios.

Vigo, señores senadores, quedará sin guarnición, a pesar de su importancia.

Las juntas técnicas han dicho que Galicia compartía con Andalucía la gloria, el honor de ser el último reducto de la defensa nacional.

El general Casolla, de gran anterioridad en el ejército, destinaba a Galicia en su división territorial, diez y ocho batallones de infantería, diez regimientos de artillería de campaña, diez baterías de montaña, un batallón de plaza y hasta creó un regimiento de caballos.

Y era entonces, que el citado general conocía bien la importancia de aquella región y las condiciones de aquellas costas.

S. S., en vez de vigorizar al ejército, lo han enervado. Este es el efecto de sus reformas. El nombre de S. S. ha perdido algo que tenía en el ejército.

Si desciendo pronto a la tumba, no quiero que se ponga en ella este afrentoso epitafio: «Aquí yace el hijo expulso de la patria en que vivió la luz primera.» (Bien, muy bien.)

El señor ministro de la GUERRA se reserva contestar cuando otros oradores hayan intervenido en el debate.

El Sr. FERNÁNDEZ CADORNIGA pronuncia un discurso elocuente para defender los decretos orgánicos del señor ministro de la Guerra y la capitalidad del cuerpo de ejército del Noroeste adjudicada a León.

Se suspende el debate. El señor conde de CANGA ARGUELES pide al gobierno que se cumpla el artículo 439 del Código penal, que castiga el dolo, o se borre, toda vez que no ha de cumplirse.

Muestra deseo de que se ponga limitación a la prensa al dar cuenta de las cosas de honor, y que la acción fiscal sea eficaz en lo sucesivo.

El señor ministro de la GUERRA contesta que el gobierno hará cumplimiento de que los agentes fiscales hayan dejado de cumplir con su deber, y que las extralimitaciones de la prensa solamente la ley debe corregirlas.

Hay algo, exclama, fuera de los códigos escritos y dentro del código del honor, que obliga a ver las cosas como son y a no abutirlas.

El señor conde de CANGA ARGUELES dice que los agentes de la autoridad nada han hecho para impedir o castigar el dolo de un general que ejerce un mando, con el dictado de un periódico militar, del cual todos los periódicos dan minuciosos detalles.

Tengo el honor la más alta idea, digo, y eso que el dolo no es medio admisible de ventilar las cuestiones de esta índole.

Es preciso tener en cuenta lo que en el lance de ayer quedó comprometido. Es preciso amparar siempre la disciplina en el ejército.

El señor ministro de la GUERRA aplaude el criterio del señor conde de Canga Argüelles y reconoce que hay leyes del honor que no hay más remedio que reconocer.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo para la renovación parcial del Senado, operación completada inútil desde la fecha en que viene practicándose porque no ha habido parte electiva que no haya sido disuelta antes de los cinco años.

Se levanta la sesión a las seis y cuarenta minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 9 DE MAYO.

Empezó a las tres de la tarde, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

En los ascaños hay muchos diputados. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

Prstan juramento los Sres. Sagasta (D. P.), Morat y Prendergast, conde de las Infantas, barón de Mora, Mon, Linares y Soto.

Siguen varios ruegos y preguntas, en que intervienen los Sres. Muro, ministro de la Gobernación, Lastres, Barrio y Mier, Carvajal, Montilla, barón de la Corzana, Ruiz (D. G.), Calbetón y Azcárate.

El aplazamiento de las elecciones. El Sr. AZCÁRATE pregunta al señor ministro de la Gobernación por qué ha presentado el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta que todos saben que el censo electoral de Madrid está falsificado, entendiéndose las autoridades judiciales en algunos hechos relacionados con aquella falsificación.

El Sr. PEDREGAL pide al gobierno declare cuáles son los motivos concretos que le han impulsado a suspender las elecciones.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. PEDREGAL replica que no satisfaciéndole la contestación del ministro, anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dice que fijará día para que el Sr. Pedregal pueda formular su interpelación.

El Sr. PEDREGAL Suplico al señor Presidente se sirva ordenar la lectura de la proposición incidental que tengo el honor de presentar al Congreso.

El Sr. PRESIDENTE: Se va a entrar en el orden del día, reuniéndose el Congreso en secciones, y después se leerá la proposición incidental.

Se suspende la sesión. (Grandes protestas en los bancos de la minoría republicana. El Sr. Pedregal desea hablar, pero su voz es ahogada por la mayoría, cuyos diputados, puestos en pie, dicen que se ha suspendido la sesión.)

El Sr. PEDREGAL protesta, y entre gritos y exclamaciones de los republicanos, abandonan todos el salón de sesiones.

El Sr. PRESIDENTE tuvo necesidad, antes, de agitar fuertemente la campanilla, diciéndo al Sr. Pedregal que estaba suspendida la sesión.

Se reanuda la sesión a las cinco menos diez.

Se da lectura a la proposición incidental presentada por los republicanos, cuyo texto damos en otro lugar.

El Sr. PEDREGAL protesta de la proposición de la lectura de la proposición, creyendo que se ha violado el art. 146 del reglamento de la Cámara y mermadas las iniciativas parlamentarias. Manifiesta que su protesta es respetuosa en lo que a la persona del presidente se refiere; pero no por eso menos enérgicas, puesto que no puede sentarse el precedente de permitir que se vulneren los derechos de los diputados.

El Sr. PRESIDENTE (Vega Armijo): Afirma que el Sr. Pedregal parte de un supuesto equivocado, pues la reunión de secciones estaba acordada por el Congreso, y además al reglamento no le afecta en este punto.

El Sr. PEDREGAL insiste en que se ha vulnerado el derecho parlamentario. (Protestas en la mayoría.)

Entra en el asunto, objeto de la proposición incidental, combatiendo el aplazamiento de las elecciones municipales, y diciendo que se presenta como pretexto el falseamiento del censo, dándose el caso de que un ministro de la Corona consigne en el proyecto que hay falsedad palmaria cuando los tribunales de justicia y la junta del censo nada han dicho.

Con el mismo censo—dice el orador—se han verificado las elecciones de diputados. Resulta, pues, de las impudentes aseveraciones del señor ministro de la Gobernación que estamos aquí todos usurpando la investidura de legisladores. El ministro de la Gobernación en el preámbulo de su proyecto, lanza un estigma sobre todos nosotros, y esto no debe pasar sin nuestras reclamaciones y protestas. Consten, pues, las de esta minoría.

Se ha pretendido—añade—mortificar a la representación republicana, pues la mayor parte de sus miembros son diputados por poblaciones grandes cuyo censo, según el ministro de la Gobernación, se ha falsificado.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que el Sr. Pedregal interviene en el preámbulo de manera caprichosa, y respecto a la calificación de cómo lo ha hecho, como lo hace la opinión pública.

Esos calificativos fueron también hechos por un diputado republicano, el Sr. Salmerón que forma parte de la junta provincial del Censo.

Recuerda que al comprobar esta el censo de Madrid, halló muchísimas falsedades que merecieron el anatema del Sr. Salmerón, que creía que dependía de las rectificaciones, el prestigio del sufragio universal.

Ocupa la presidencia el Sr. Laserna. La Cámara presenta un aspecto de animación y los diputados se encuentran en los ascaños. Las tribunas están completamente llenas.

Continúa su discurso el señor ministro de la Gobernación, recordando los censos de Valencia, Córdoba y otras poblaciones, los cuales están falsificados.

Protesta de las frases del Sr. Pedregal de que haya ofendido el orador a la Cámara. Las últimas elecciones fueron legítimas y han sido sancionadas por el Congreso.

Ese proyecto, concluye diciendo el señor ministro, está justificado por las falsedades que se han cometido en los censos.

El Sr. PEDREGAL rectifica, exponiendo que si a los concejales elegidos por los actuales censos, los califica de usurpadores, también podrá calificarse de igual forma a los diputados, que deben su elección a unos censos falsificados, según el ministro de la Gobernación.

Ignora si esas falsificaciones están hechas en pró de los republicanos o de los monárquicos; pero de todos modos, lo que hay necesidad de hacer es que el gobierno se cuide de que las falsificaciones no se efectúen, pero nunca a atender a la Cámara con un preámbulo como el que tiene el proyecto de las elecciones municipales.

Rectifican varias veces los señores ministro de la Gobernación y Pedregal.

El Sr. ESQUERDO habla para alusiones, diciendo que la política del gobierno es política de mirifinaje (Risatas y rumores.)

Después de un discurso de tonos un poco vivos, pronunciado por el señor Esquerdo, que con frases originalísimas excitó más de una vez la hilaridad de la Cámara, se ha retirado la proposición incidental.

El Sr. Carvajal pidió explicaciones al Sr. Urzaiz respecto a su criterio en el proyecto de aplazamiento electoral, respondiendo el Sr. Urzaiz que su propósito era armar el dictamen, y su deseo que el proyecto se aprobara en seguida.

En la sección quinta, algunos amigos presentaron la candidatura del Sr. Laa para la comisión de gobierno interior en contra del señor marqués de Valdeiglesias, a la vez que el señor Sánchez bajo pretexto de que no iba a ser nombrado en la candidatura, propuso al Sr. Ordoñez, resultando el señor marqués de Valdeiglesias con 17 votos, el Sr. Laa con 15 y con el voto del Sr. Ordoñez que no había solicitado semejante puesto.

El Sr. Ordoñez su candidatura, rogó a todos sus amigos que no la votaran, y hasta se marchó al Congreso, para que no tuviera ni siquiera pretexto para votarla.

En esta sección se suscitó un ligero incidente entre los Sres. Cañellas y Rosell.

En la sexta, los Sres. López Muñoz y Sendin, fueron derrotados por los señores Sagasta (D. Bernardino) y Ruiz

martínez, siendo estas dos las únicas variaciones que ha habido en la candidatura de Presupuestos que antes hemos dado.

En la sección sétima, el Sr. Laguardia luchó contra el Sr. Betegón, obteniendo este 19 votos y aquel 17.

En la comisión de Gobierno interior, los republicanos han propuesto al señor Sol y Ortega, en vez del Sr. Muro, y ha sido elegido.

Todas las demás comisiones han sido elegidas tal como las hemos publicado esta mañana.

La comisión de Cuentas generales del Estado la forman los Sres. Merelles Gil Becerri, Fernández de Velasco, Sánchez Arjona, Fernández Blanco, Santos Laza y Gascón.

La proposición incidental presentada por los republicanos dice así: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que vio con desagrado las apreciaciones contenidas en el preámbulo del proyecto de ley presentado por el señor ministro de la Gobernación sobre aplazamiento de la renovación ordinaria del Ayuntamiento respecto a la ilegitimidad de las elecciones realizadas con los actuales censos.»—N. Salmerón.—R. Becerro de Benegas.—José Muro.—Juan Sol.—J. M. Esquerdo.—Valles y Ribot.

La comisión de contestación al Mensaje se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Puigerverver, y secretario al Sr. D. Alvaro Figuera.

En breve se reunirá para dar dictamen.

La comisión del proyecto de ley de aplazamiento electoral se ha constituido, nombrando presidente al señor Becerra, y secretario al Sr. Martínez (D. Cándido).

Inmediatamente dió dictamen de acuerdo con el proyecto del gobierno, y ha quedado sobre la mesa para leerse a última hora de la sesión.

El señor ministro de la Gobernación ha elevado hoy a la firma de S. M. un decreto concediendo nacionalidad española a un súbdito alemán.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, obsequió hoy con un lunch a los periodistas que asisten a la tribuna para tomar nota de las sesiones.

También asistieron otros señores que no figuran entre los periodistas.

Durante la reunión de secciones se congregaron los republicanos en la sala de comisiones.

Convinieron en que el presidente no debía suspender la sesión sin que se discutiera la proposición incidental, porque la reunión de secciones forma parte de la orden del día, y acordaron que el Sr. Pedregal protestara de ello al apoyar la referida proposición incidental.

Los republicanos acordaron esta tarde presentar al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales cinco o seis enmiendas.

Los principales oradores de la minoría, entre ellos el Sr. Vallés y Ribot, se encargarán de apoyarlas.

Los valencianos visitarán al ministro de hacienda para tratar de asuntos relacionados con los presupuestos.

Con motivo de un incidente surgido entre los Sres. Cañellas y Rosell, en la sección quinta, se nombraron amigos de una y otra parte para arreglar honrosamente el asunto.

Los señores Cañellas, D. Pedro Antonio Torres y D. Adolfo Figuera, han dirigido una carta a su apadrinado manifestándole que no existen motivos para exigir reparaciones.

Con referencia a noticias del ministerio de Ultramar, se decía hoy que se había levantado el estado de sitio en Santiago de Cuba.

traerian muchos con grave perjuicio del comercio de la villa y corte, que suele hacer su agosto en el mes de mayo.

Acerea de la idea que apoyan los que no son diputados ni concejales para persuadir a los republicanos, que lo son, a que abandonen las Cortes y los ayuntamientos, parece a los mismos de aquel partido que piensan, cose desatinada.

Un republicano viejo y que lleva muchísimos años de militar en las filas de los partidos más avanzados, hacía anoche un simul, aplicando al caso presente un cuento que atribuyó a Bocaccio:

«Había en cierto pueblo de Italia un marido escamón, muy semejante al Celoso Extremeno. Andaba un galán barbilindo acechando los instantes en que el émulo de Carrizales salía de su casa, logrando penetrar en ella cuando el suspicaz esposo salió para un breve viaje. Regresó éste avivado por sus sospechas tan a punto erudo, que pudo persuadirse de la infidelidad de la cónyuge, y entonces montando en cólera, le dijo:

—Veo que eres infiel, y para castigarte no volveré a casa en quince días; y si reincides, dilataré mis ausencias hasta Dios sabe cuando.»

—Es esto lo que pensamos hacer?—añadía el republicano aludido.—¡Ejército, ni nos conviene, que si hácese una cosa indebida en las Cortes, no vayamos para que sin oposición y a mansalva, puedan hacer cuanto les plazca en voluntad, los señores monárquicos? Eso sería imitar a los chicos que se peican, y para demostrar su enojo se quedan sin comer.»

Después de la pregunta del Sr. Pedregal sobre el preámbulo del proyecto de ley para aplazar las elecciones municipales, se presentó la proposición incidental que anunciamos, y toda la sesión, excepto la hora en que el Congreso estuvo reunido en secciones, ha estado dedicada a ese debate.

El Sr. Pedregal, esforzando mucho la voz, ha pronunciado un discurso de tonos fogosos y alocuentes. El efecto de cuanto ha dicho consiste en que no tenía toda su oración más que un argumento: el decir que si el censo era falso para los concejales, como se ha considerado legítimo para elegir las Cortes?

La observación indudablemente tiene mucha fuerza, pero la ha estridido tanto y bajo las más diversas formas la ha repetido tantas veces, que se ha visto que su objeto, más que convenir, era ocupar mucho tiempo para impedir que se discutiera oportunamente el dictamen de mañana.

Además, ha aludido, nombrándonos a casi todos los diputados de la minoría.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

La observación indudablemente tiene mucha fuerza, pero la ha estridido tanto y bajo las más diversas formas la ha repetido tantas veces, que se ha visto que su objeto, más que convenir, era ocupar mucho tiempo para impedir que se discutiera oportunamente el dictamen de mañana.

Además, ha aludido, nombrándonos a casi todos los diputados de la minoría.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

El ministro de la Gobernación ha contestado, con mucha mesura y gran fuerza dialéctica, diciendo a los republicanos que ellos son, precisamente, los que llevan un mes denunciando a pais los males de un censo falsificado y que cuando se va a poner remedio a lo que denuncian, es cuando se indignan.

EL ARTE NACIONAL



En Zaragoza.



En Bilbao.



En Valencia.



En Barcelona.



En Madrid.



Al día siguiente.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 10 DE MAYO

BODEGA DEL TAJAÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

NOTICIAS.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acosteros, num. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 8 de mayo, 45 hombres, 9 mujeres y 3 niños.—Total, 56.

CONSUMOS

Recaudado en el día 8, pesetas 4068.30. Diferencia de menos, con relación a igual día del año anterior, 11580.24.

ENTERRAMIENTOS

El día 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres y 3 fétos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 8, según el Observatorio de Madrid, fué de 23.3 grados; la mínima, de 11.3. El día 9 en Madrid ha sido nuboso y relativamente fresco. El termómetro del señor Grasselli señalaba 15 grados a las siete de la mañana, 21 a las doce del día y 19 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de mayo.—Parada: Arapiles, Manila y Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Baleares, D. Luis Lamba. Imaginaria: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. Carlos Reyes. Guardia del Real Palacio: Covadonga, sexta sección del 4.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de León, D. Enrique Pintos. Imaginaria: Señor teniente coronel de Zaragoza, don Eduardo Reyter.

Vista de Hospital: Covadonga, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusia, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Covadonga.

REUNIONES

El miércoles 10, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid. Continuará la discusión de la Memoria del Sr. Fajó, «La vida política en España».

Tienen pendida la palabra los señores Muñoz Trugeda, Vidari y Pintado para rectificar Muñoz y Quevedo, Zañonero, Cedrón de la Pedraza, García Nieto, Benito y Varo, Fuentes, Espuga y Romeo.

En el centro Federal dará el miércoles una conferencia el Sr. Monedero hablando sobre el tema «La trampa del régimen constitucional monárquico».

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Baguer vacunará el día 10 de mayo a los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio directamente en la tornera, de once a doce de la mañana.

El día 9 se han vacunado 66 en la de la Audiencia.

AVISOS PARTICULARES

SE CEDE UNA ALCOBA R. PRECEDIDA, 6, Vintola.

VENTA CABALLO EXTANJE, para limonera, Goya, 15.

CABINETE EXTERIOR, FUEN-Central, 26, 2.º izqda.

SE VENDE MAGNIFICO DORMITORIO con incrustaciones, en la calle de la Gorguera, casa de baños darán razón.

MA DE CRIA PARA SU CASA, Hipódromo, 3, bajo.

HABITACIONES A MUEBLAS, B. Biblioteca, 13, bajo.

JUSTINIANO, 3, COLEGIO, SE dan lecciones de corse, solico, dibujo e idiomas.

TALLER DE BLANCAHO, SE necesitan buenas oficiales. Mesón de Paredes, 24.

LOS PIANOS SE VENDEN, Fajó, de la calle, 22, Príncipe, 1.º derecha.

COCHES

buenos y baratos de todas clases y guarniciones de tranco.

REDONDELLA, 6.

SE VENDE CASA CENTRICA, Cervantes, 24, portería.

ALMONEDA CASA, HAY 1 SILLA mejorada. Fuencarral 6.2.º d.

MA GOR-0 DONCELLA DESECO, colco, calle Mayor, 43, port.

SE VENDEN DOS CABALLOS y de silla, que pueden verse en el establecimiento de caballos 20, Puerta de San Domingo num 20.

PERDIDA.—El 29 abril de un perro de caza blanco, con grandes manchas color chocolate, raza pointer, se le perdió, atiendo por Sol y se le dio 500 rs. al que lo capture, Montev. 15, portería.

MADRE Y SOCORRO DE TODOS

Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo pulgar y oprímase con el índice. Hecho esto, bájese la gota de agua. Tan sólo queda un poco de humedad y, trascurrido un momento, esa humedad se seca y desaparece.

Dejese caer una gota de agua sobre una roca: el efecto es nulo; pero si la gota continúa cayendo constantemente sobre el granito, el suave golpe del líquido concluirá por producir un hueco. Este hueco es a todo familiar, y sin embargo, ¡aprovechamos la lección!

No escribes una señora diciendo: «Señor directora de una escuela grande de niñas, y jamás me abandona la fatiga que me ocasionan mis quehaceres en tal capacidad». Fácil es comprender el aserto de esta señora. El autor de este escrito desempeñó un puesto análogo, y sabe cuán oneroso es este cargo. Pocas ocupaciones fatigan y abatan como la de referencia. Dada la suposición que las discípulas pudiesen morir con el dedo menique los nervios á descubierto de su profesora, apenas les sería posible causarle mayor daño. No obstante, no es la intención de las discípulas hacer tal daño, y como dice la misma señora, «aparecenas son del oficio».

Pero la paciencia tiene su límite. Llegó a resentirse su salud, y «durante meses, dice, se apoderó de mí una debilidad tan grande que me veía obligada a apoyarme contra las puertas y muros, á guisa de persona ebria ó á punto de desmayarse. Me faltó el aliento, y el poco aliento que tomaba lo devolvía. Imaginemos tan terrible tormento. Padecía además de agudos dolores de cabeza, y luego me sobrevino enfermedad del hígado, con sus consiguientes calamidades. Ninguna medicina parecía hacerme bien hasta que probé la que Vds. me recomendaron. Después de haber tomado tres botellas de la misma, recuperé mi apetito, como también mi salud. Esta medicina la compré en la droguería de la calle O'Donnell.

«Tengo especial satisfacción en participar á ustedes tan maravilloso resultado, y les ruego aceptar la expresión de mi gratitud imperecedera, pues que ha sido por mediación de ustedes que se ha salvado mi vida.

«Curada ya, recomiendo la medicina á todo enfermo que desee librarse de la enfermedad y del dolor.—De ustedes, etc.—Dolores Muñoz.—Príana (Sevilla), Calle Pura, 79.—Enero 6 de 1893.»

Los Sres. D. P. Galiana é hijo, drogueros de Manzanares, provincia de Ciudad Real, nos permiten publicar, con el consentimiento de su autor, la siguiente carta que les ha sido dirigida, fecha 27 de septiembre, 1892: «Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirlas la presente, dándoles permiso para publicarla, si creen ustedes pueda ser de utilidad para los demás: «Hace ya años padezco una enfermedad del estómago que ninguna receta de los médicos ha podido curar; muy al contrario, las drogas que me han recetado los mismos parecían agravar mi enfermedad y aumentar los dolores. Cansado ya de los esfuerzos infructuosos hechos con el fin de curarme, llegué á desesperar.

«Por último vi un anuncio relativo al remedio que ustedes venden, y á pesar de que no tenía la menor fe en él, ni esperanza de que me hiciera bien, compré de ustedes una botella, y no obstante mi desconfianza, lo tomé, de acuerdo con las instrucciones, y á mi gran sorpresa y alegría, mis dolores cesaron, y al tercer día de haber empezado á tomarlo, ya me sentía cada día mejor, sin haber experimentado recada alguna durante mi mejoramiento constante y progresivo.

«Los que siempre agradecido por haber llamado mi atención acerca de dicha medicina, la cual es verdaderamente eficaz, y espero que todo sufrimiento acudirá á ella, pues que no puede por menos que hacerle bien. De Vds., etc. (firma), Diego Martín Enriquez.»

Estas cartas, alentadoras y halagüeñas como son, no serían, sin embargo, de utilidad inmediata para el público si omitiésemos nombrar el remedio á que sus autores hacen alusión. Este remedio es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ya conocido en muchos países y llamado á serlo igualmente en España, y que cura las enfermedades cuando otras medicinas no tienen éxito, debido á su maravillosa facultad de extirpar el origen y causa de tales enfermedades: la indigestión y la dispepsia. Sea cual fuere la causa aparente de la dolencia, no debe desesperarse.

En todas partes del orbe se tributa honor á la Madre Seigel por concepto de que su famoso expectorante tiene buen éxito en casos en que todos los demás tratamientos han sido empleados en vano: dicha señora es madre y socorro de todos.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 139, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

MA PRIMERA LECHE, fresca, recién vendida, solicita acomodar para casa de los señores. Razón, Paseo de Santa Engracia, 59.

SE VENDE TRONCO DE CABALLOS, Razón, Almirante, 19.

CUADROS DE RIVERA, VEN- Ciden baratos, Gravina, 20, bajo d.

PIANO VERTICAL SE VENDE, Dique de Alba, 11, 2.º inter.

ALMONEDA mobiliario, colchón, almohada, alcahu, rollo tallado y piano. S. rdo, 27, b.

PIANO Cas, nuevo ocasión.—Fuencarral, 25.

SEÑORA DESEA COLOCACION en Madrid 6 fuera. Atocha 82.2.º.

SE TRASPASA UN ACREDITADO hotel para viajeros en sitio céntrico.—Razón: Victoria, 3, pa- nadería.

MA INFACTORIA de corbates, 16, Calle de la Montera, 16, GI. AN Barar de corbates, 17, Mayor, 17.

Últimas novedades de la celación. «Las diez últimas casas en su clase.» Precios más económicos de Madrid.

GUINEA

Para comprar bueno y barato toda clase de artículos de joyería ó relojería ver esta casa.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.

LA SEÑORA DOÑA LEONOR DE LAS POZAS DE MORALES FALLECIÓ EL DIA 29 DE ABRIL PROXIMO PASADO. Todas las misas que se celebren mañana miércoles 10 de mayo en las iglesias del Buen Suceso, San Ildefonso y San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la difunta. El Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo, el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, han concedido cien días del primero y cuarenta los segundos por cada misa que oyeren, comunión que apliquen y parte de rosario que recen los feligreses de sus respectivas jurisdicciones.

SE ADQUIEREN Y GESTIONA

el cobre de créditos, se enlaban gratis toda clase de platos, satisfaciendo los gastos, incluso abastado y proceador, no exigiendo reembolso en cada pedido, y solo un tanto por ciento ganándose negocio. Se cuenta con notables alagados.—Señor Tallavil. SAN MATEO, 11 duplicado o, bajo.—De dos á cuatro.

DE TODAS LAS MARCHAS ACREDITADAS, á precios de fábrica. ABANICOS, plumeros, sombreros paja, porta-retratos y otros artículos, 25 por 100 más baratos que en todas las tiendas. MAYOR, 55 al 59, entresuelo, frente á la de Bordadores.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella 4 y 8 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

SUBASTA VOLUNTARIA

de dos solares, calle del General Torrijos, de 16.151 y 19.822 pies, el 21 de mayo á las once de la mañana, en la notaría del Sr. Juan Arce, número 3, y solo un tanto por ciento de ganancia. Se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones los días laborales, de 10 á 2.

ALMONEDA URGENTE

Destacho, albosas completas de mantel y sojal, Pz. 15, 1.º.

SE VENDE

una hermosa casa de utilidad y recreo, con jardín y buena buharda, toda cercada y con abundante agua, á un kilómetro del tranvía del Pacífico. Para tratar, Paseo de las Delicias, función de Padrós.

COMPRAS Y VENTA

de metales finos y preparados para joyeros y plateros. Se compra, oro, plata, platino y toda clase de alhajas antiguas y modernas. Plaza de Santa Ana, 12.

SE VENDE MILORD NUEVO

caballos, Orellana 7, de 91.

GRAN EXPOSICION

de cartones metálicos de billar de diferentes clases y tamaños; y de la fábrica de parques de todas clases. Entrada libre de ocho de la mañana á seis de la tarde. Calle de las Pequeñas núm. 26, teléfono 867.

COCHES

Se venden un landó muy poco usado, jardines, duque, milores, berlina y familiar. Mendizabal, 39, cochera.

ESPACIOSOS GABINETES Y U. Lina mesa, Bola, 12.2.º, deba.

COCHES baratos de todas clases. Bravo Murillo, 7.

AS LOMBRICES SE ARROJAN 14 villares con la Larixina de Castellanos. 4 rs. Pl. Herradores 2, b.

VESTIDOS

hechos para señora, 25 pesetas se hacen a la medida. De Satón, por 35. Lanza, 40 Negro 30. De Seda 100.

A 10 PTAS. levitas hechas, últimos modelos. Blusas y capas 15.—Buen surtido en todos géneros.

Entos en 24 horas Rodríguez, Plaza Angel 6

VENTA DE CASA CALLE DE Serrano, renta 44.000 rs., se da en 38.000 duros; para tratar, Hortaleza, 19, pral. izqda.

LA MAS ESPLÉN- DIDA coleccion de capotas y sombreros que puede verse, acabamos de completarla. Mad. PERNETTE, BARQUILLO, 27, bajo.

GRAN ALMAGEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, IRAS BORDADAS ELMEJORSURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

PIERNA Y CHULETAS CORDE, ro, 3 rs.; espalda y aguja, 60 céntimos; vaca sin hueso, á elegir, una peseta; id. no elegida, 90 céntimos; 2 rs. Espíritu Santo, 13

ALMONEDA ARMARIOS LU- na á 18 duros. Jardines, 24, pl.

SE HA PERDIDO

un broche de oro guarnecido de perlas y brillantes en el trayecto de la calle de Bailén, Postas, Mayor, Puente del Sol y Caballero de Gracia. Si la persona que lo ha encontrado quiere entregarlo al hotel de Roma, se le gratificará.

CABALLON SE VENDE UN

tranco, castaños, 12 años. San Marcos, 3, bajo.

ALMONEDA URGENTE, ARCO

de Santa María, 4, principal.

REGENCIA DE TUNEZ

Protectoría francesa. El gobierno de Tunes vendrá en pública subasta, en Tunes, el jueves 23 de mayo de 1893, como expropiación, varios objetos de su Casa de Moneda, especialmente cuatro grandes balancines, con la marca «Ulhorn» de Colonia.

Tasación 1000 francos. Precio al contado; pujas 1000 francos.

Dirigirse para más informes, al bureau des honoraires, rue d'Autriche, n.º 15, en Tunes.

VENÉREO SIFILIS.

Viés.—G. PEREZ (21 años) especialista, 10 á 3; 6 á 8.—Echegaray, 12, pral.

SE COMPRAN COPONES

de julio y octubre; se anticipan alquileres al 6 por 100 anual. Esperaderos, 3, 2.º dra., de 9 á 1.

SOMBREROS

para señora, modelos de 5 á 60 pts. Rodríguez.—Plaza Angel, 6.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE BICARBONATO DE SOSA

A. COPEL A 25 CENTIMOS CAJA DEPÓSITO CENTRAL: BARQUILLO, 1. y en todas las farmacias y droguerías de España.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INGRESO EN LA DE ARTILLERIA.

dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, ex profesores de la Academia de Artillería, de cuyo centro acaban de separarse. Se admiten internos.

PLAZA DE SAN GERONIMO, n.º 1 SEGOVIA

HOTEL COLON

ALCALÁ, 19 duplicado (altos de Fornos), MADRID Situado en lo más céntrico de la capital. Departamento para familias, con asistencia de un alh. SERVICIO ESMERADO—PRECIOS ECONOMICOS

ABONARÉS DE CUBA

Se compran á buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NUM. 76.

CAMISERIA DE RIVAS, PRÍNCIPE 11

MEDIAS NEGRAS, color inalterable, DESDE PESETAS CALGETINES INGLESES..... » 1 » CORBATAS NOVEDAD..... » 1 » TOALLAS TURCAS..... » 1'50 » SOMBRILLAS Y EN-TOUT-CAS » 4 » Realización de artículos muy ricos á mitad de precio 11. PRÍNCIPE, 11

VINO y JARABE de QUINA, HIERRO de GRIMAUDT y C.º

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL BAZAR MONSTRUO

Postas, 32 y 34 (antes, Alcalá) 16), es donde se compra más barato en Madrid.

ALMIDÓN PURÍSIMO (sin cal)

Nunca destruye la ropa blanca como los que tienen cal. Precio: ptas. 1'25 el kilo. Único depósito para la venta en Madrid, Alcalá, 88, droguería y perfumería de Villegas hermanos, junto á las escuelas de Aguirre.

RETRATOS AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

nes inalterables desde cinco pesetas. Se garantiza el parecido por deteriorado que esté el original. Estudio de pintura. Envío á provincias. CASA FUNDADA EN 1863. OTERO, ALCALÁ, 19. Hay ascensor.

MARIA RECIBE TODAS LAS SEMANAS

Modelos de sombreros para señoras, de las casas más acreditadas de París. Caballero de Gracia, 8, ent.º de la.

EL LICOR FERBJ

quita en el acto el dolor de muelas; no hay que extrañarse; es el primer medicamento de verdad. Comprado en droguerías y perfumerías.—Depósito: M. García y Hernández hermanos. Prueba gratis. Imperial 3, peluquería.

LA BOCA sana, la dentadura Blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el

LIXIR DE MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

EL EXCMO. SEÑOR D. GERVASIO HERREROS Y JIMENEZ falleció en Madrid el 10 de mayo de 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 de mayo en la iglesia parroquial de San Miguel (Vallecas) y en la de religiosas de la Encarnación de esta corte, y todos los días 10 de cada mes en la de Tarazona, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, sus hijas, sus nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan á las almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. Sr. s. D. JUAN GUALBERTO LÓPEZ DE CERAIN y su esposa D.ª JUANA ORTEGA Y SAINZ DE ALFARO fallecieron en esta corte respectivamente los días 10 de mayo de 1889 y 19 de noviembre de 1891. R. I. P. La familia y testamentarios participan á sus amigos que todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias del Caballero de Gracia y parroquia de San Luis, serán consagradas á sus almas memorias. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid Alcalá conceden 100 y 40 días respectivamente de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de dichos señores.

El importantísimo Fluido Vital (5 pls.), Goyas virtuales (6 pls.), Glóbulos Vitalés (25 pls.), y las Perlas del Serrallo (40 pls.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar sin riesgo, y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversa graduación de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Boticas.—Van por correo.—INSTITUTO AUDET, calle de Alcalá, número 72 duplicado, Madrid.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT El Goyacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

RENOVADOR VITAL POYO Los numerosos y magníficos resultados obtenidos con el uso continuado de esta admirable preparación (vino de Málaga iodado colombo y bifosfato de cal), la acreditan como el remedio más eficaz que se conoce para impedir el desarrollo de la tisis, y curar las afecciones del pecho: indispensable á las personas predispuestas á estas enfermedades y utilísimas á todas las débiles, impotentes, gastados por abusos enfermados ó vejez. Renueva las fuerzas orgánicas y suministra á la sangre los elementos que renuevan y vigorizan las constituciones deterioradas, 3 pesetas botella en todas las farmacias. Depósitos principales: Ferrer y compañía, en Barcelona; M. García y F. Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

SOLO PARA HOMBRES Y CASADAS Folleto á 45 cents., librerías: Madrid: Fé, San Martín, Simón y otras. CONSEJOS INTIMOS de un médico, que aquí no pueden ser detallados pero necesarios á ambos sexos, por relacionarse á los actos más íntimos de la vida. Va correo enviando 60 céntimos en sellos á M. Aguirre, apartado 8, Madrid.

VENTA DE UNA DEHESA en esta provincia, línea del Norte. Darán razón de día á día doce, portería, Arenal, 16.

R. I. P. EL SEÑOR D. FERNANDO CASTRO Y ARIZCUN PRIMER TENIENTE DE ARTILLERIA ha fallecido en Mahón el día 6 de mayo de 1893 á los 23 años de edad.

El Capitán General de las islas Baleares; el General Gobernador Militar de Mahón; el Comandante General de Artillería de aquellas islas, y el Teniente Coronel del 8.º Batallón de Artillería de plaza, jefes, su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de Santa Bárbara (Salasas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.